# ACTA COMPLEMENTARIA DE RECEPCION DE MANIFESTACION DE INTERES

## DE LLAMADO MOPC N° 78/2020 MANIFESTACIÓN DE INTERES SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN URBANÍSTICO, DISEÑOS EJECUTIVOS Y PERMISOS DE INFRAESTRUCTURA URBANA SOSTENIBLE - BARRIO TACUMBÚ, ID N° 666.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de octubre de 2020, siendo las doce horas con treinta minutos, en la sala de reuniones de la Unidad Operativa de Contratación, primer piso del Edificio Imperial, sito en Alberdi casi Estrella, se da inicio al acto complementario de recepción de las manifestaciones de interés recepcionadas vía correo electrónico y vía mesa de entrada única correspondientes al llamado de referencia, con la presencia de la N. P. Natalia Rodríguez, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, quien preside el acto, y el Lic. Jorge Capdevila, en representación la Unidad Ejecutora del Programa de Rehabilitación y Vivienda del Bañado Sur de Asunción (Barrio Tacumbú) dependiente de la Dirección de Vialidad.

A continuación, se procede a la recepción de las propuestas de Manifestaciones de Interés, conforme se detalla:

| N° | OFERENTE | DETALLE DE LA OFERTA | INGRESADO POR MEDIO DE : | CORREO ELECTRONICO |
|---|---|---|---|---|
| 22 | AIC EQUIP ARQUITECTOS E INGENIEROS | 1 ORIGINAL + 2 COPIAS + 1 CD | CORREO ELECTRONICO Y MEU N°41862/2020 | luis.novalbos@aicequip.com |

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

La empresa AIC EQUIP manifiesta que envió su propuesta en fecha 07/10/2020 al correo uoc@mopc.gov.py y la misma propuesta fue reenviada el día 08/10/2020 al correo lpi.mopc@gmail.com. A su vez la mencionada empresa remitió en formato físico el día 09/10/2020 a través del MEU N°41862/2020.

La Manifestación de Interés, será complementada con las recepcionadas en fecha 08 de octubre del corriente, y pasan al resguardo de la Coordinación de Evaluación de Ofertas dependiente de la Jefatura de Gabinete Ministerial para su análisis, examen y calificación.

Concluye el acto, siendo las 12 horas con 45 minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto que, leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

Lic. Jorge A. Capdevila Neira
- MOPC -

N.P. NATALIA RODRÍGUEZ
U.O.C. - M.O.P.C.